



**ACTA N° 23 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 20 de Junio de 2016**



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Director de Salud
- 5.- Remate Bienes Municipales
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 20 de Junio del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con once minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, y don Enrique Cordero Martínez, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla.

1.- Acta

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 22 Ordinaria de Lunes 13 de Junio de 2016

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N° 22 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 13 de Junio de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

Siendo las 15:15 Hrs. ingresa el Sr. Rojas.

1.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada se reunió con el Sr. Director Provincial de Vialidad don Luis Cornejo y el Sr. Prefecto de Carabineros de Curicó don Patricio Salazar, a tratar el tema que preocupa actualmente a la comunidad de Hualañé, sobre seguridad vial y que dicen relación con los recientes atropellos de peatones en la ruta J-60 sector urbano y también los problemas en la Huerta de Mataquito donde en zonas pobladas los vehículos transitan a alta velocidad y que en localidades como Villa Prat, Molina, Lontué y Casablanca están instalados lomos de toro y resaltos. Tampoco el Municipio, según Vialidad. Puede pintar pasos de cebra. El flujo de vehículos en verano es demasiado y también las velocidades son excesivas y Carabineros no puede tener personal cada 200 Mts. las 24 horas del día.

Se consultó sobre recursos de Vialidad para semáforo en 11 de Septiembre con Avda. Cementerio y otro más adelante. A Vialidad no le gusta mucho la petición pero es un tema que necesita prevención y que no es responsabilidad de la SIAT por cuanto ellos son para los procedimientos posteriores a los accidentes.

Se solicitó un Ingeniero en Tránsito para hacer estudio de las rutas involucradas. Y que lo ideal es el compromiso del H. Concejo para la instalación de elementos para prevención de accidentes.

El Sr. Maldonado solicita dar a conocer también la situación de la carretera en verano en el sector de La Higuera donde de 15:00 a 18:00 Hrs. los vehículos no pueden entrar a la carretera por el inmenso flujo de tránsito que no se corta.

Como información adicional, el Sr. Alcalde dice que el 30 de Junio se termina el Contrato de Mantenimiento de caminos de la empresa Bruzzone, y por la demora de trámite de licitación. Se quedará a los menos 4 meses sin mantenimiento de caminos por parte de Vialidad.

El Sr. Maldonado consulta si se puede pedir una ampliación del Contrato.

El Sr. Alcalde dice que eso se pidió pero no es posible porque el proceso es así, que hay desfase en las licitaciones.

2.- El Sr. Alcalde informa que el SENAME aprobó 11 de los 16 proyectos presentados de Adultos Mayores de la Comuna de Hualañé y que en Fondos intermedios postuló el Municipio, siendo uno de los dos beneficiados de la Región.

3.- El Sr. Alcalde menciona la Inauguración de la Sede del Adulto Mayor Esperanza Renacer el día Viernes 24 del Pte. a las 12:00 Hrs.

4.- El Sr. Alcalde da a conocer que el proceso de Elecciones Primarias se realizó en Hualañé con normalidad, según lo informado por el Encargado Municipal.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Oficio N°376 de Encargada de Ayudas sociales solicitando exención del pago Derecho de Sepultura y 50% del valor del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de Sra. María Verónica Mora Muñoz (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la exención del pago del Derecho de Sepultura y del 50% del Valor del Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para los restos de Sra. María Verónica Mora Muñoz (QEPD), caso socialmente justificado.

2.- Certificado N° 358 de Sr. Secretario Municipal (s) acogiendo a trámite solicitud de ampliación de Giro Restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Carmen Benavides Benavides de El Porvenir.

3.- Certificado N° 359 de Sr. Secretario Municipal (s) autorizando la transferencia de Patente de Minimercado de alcoholes de doña Luz Marina Torres Torres a don Ricardo Arturo González Ortiz.

4.- Certificado N° 360 de Sr. Secretario Municipal (s) Autorizando Patente de Bodega Elaboradora o Distribuidora de Vinos, Licores o Cervezas nombre de Juan Pablo González Llanca en Los Coipos.

5.- Certificado N°361 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de proyecto C.D. Danich Pérez por Subvención Municipal 2016

6.- Certificado N°362 de Sr. Secretario Municipal (s) Aprobando la exención del 50% del Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Luis Rodolfo González Díaz (QEPD)

7.- Certificado N° 363 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando firma de Convenio y aporte para OPD.

8.- Certificado N° 364 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando programa de talleres de Cueca Adultos Mayores de Hualañé y La Huerta.

9.- Certificado N° 365 de Sr. Secretario Municipal (s) aprobando programa de monitoras de Manualidades en diversos sectores de Hualañé.

10.- Citación al Sr. Director de Salud para la reunión de hoy.

11.- Invitación del 2do Congreso de Autoridades Locales del Maule en Pelluhue los días 29 y 30 de Junio y 01 de Julio de 2016, con un valor de \$ 140.000 (Ciento cuarenta mil pesos) por participante.

Asiste don Pedro Sepúlveda Riveros y don José Patricio Rojas Ponce.

12.- Decreto Alcaldicio N° 1.899 de 17 de Junio de 2016 sobre entrega de Subvención a Club Deportivo Danich Pérez, la que se entregará durante la semana.

13.- Carta de vecinos de Hualañé por atropellos recientes a peatones y por exceso de velocidad en zonas pobladas, exponiendo argumentos para y sugerencias para instalación de señaléticas visibles, resaltos, lomos de toro y/o pasarelas. Se adjuntan alrededor de 150 firmas.

El Sr. Rojas opina que no hay que pedir permiso, que se debiera hacer.

La Srta. Carolina dice que no son expertos y es mejor esperar la opinión del estudio.

El Sr. Cordero opina que en primera instancia es que los vecinos piden soluciones y que se haga la gestión municipal y que hay leyes y reglamentos que se deben cumplir por parte del Municipio.

La Srta. Carolina dice que tiempo atrás se hizo la consulta sobre el sector El Porvenir y la respuesta fue que solo cuando hay Escuela se puede proceder a toda la señalética y elementos.

El Sr. Alcalde solicitará Oficio para estos fines.

14.- Of. N° 234 de Encargado Dpto. de Tránsito y Patentes solicitando autorización o rechazo para solicitud de Patente de Supermercado a nombre de Sra. Irene de las Mercedes Arenas Ponce

Se analiza la documentación adjunta donde la mayoría es del año 2015 y no hay nuevos informes, y no constan los 100 Mts que pide la Ley para ello.

Finalmente se presenta la moción de solicitar a Tránsito que pida a Obras y a Carabineros un informe actualizado para poder analizar la Patente solicitada.

Se conversa sobre los requisitos de estacionamiento y 2 cajas registradoras.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Solicitar informe actualizado y más específico a Dirección de Obras y Carabineros de Chile para efectuar pronunciamiento actual sobre Patente de Supermercado a nombre de Sra. Irene de las Mercedes Arenas Ponce de El Porvenir.

Mientras se espera al Sr. Director de Salud, se pasa al punto siguiente.

5.- Remate de Bienes Muebles.

Por Of. N° 1790 del Sr. Administrador Municipal, solicita acuerdo para nuevo valor mínimo para remate de Camioneta ZX Admiral DCAB Blanco, ya que no hubo interesados en primer remate, cuando el mínimo fue \$ 2.790.000 (Dos millones setecientos noventa mil pesos)

Luego de conversarlo, se propone la moción de : \$ 2.000.000

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar el valor mínimo de \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos) para el remate de Camioneta ZX Admiral DCAB año 2010

Para Remate de Caja compactadora de camión basura el Sr. Alcalde propone una postura mínima de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos)

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: No, porque no tiene referencia de cuánto vale la caja.

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la postura mínima para remate de caja compactadora de camión de basura en un valor de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos)

4.- Participación Sr. Director de Salud

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Víctor Gutiérrez Arellano, quien ha sido convocado a petición del Sr. Sepúlveda y con anterioridad de otros Concejales y ofrece la palabra para consultas. Falta de profesionales; el Sr. Gutiérrez informa que ya se cuenta con una nueva sicóloga que es de Licantén ya que la parte de salud mental es más compleja por la rapidez que necesitan algunos casos.

El Sr. Alcalde dice que hay un acuerdo pendiente de la semana pasada del Asesor Jurídico para que se pueda ver enseguida.

El Sr. Sepúlveda consulta por médicos.

El Sr. Gutiérrez le informa que hay una buena recepción.

La Srta. Carolina consulta por compra de medicamentos

El Sr. Gutiérrez explica que está en una licitación grande una compra de 10 millones de pesos.

La Srta. Carolina consulta hasta cuándo durará este stock.

El Sr. Gutiérrez dice que a fin de año.

El Sr. Rojas dice que todos los principios de año hay desfase y falta de medicamentos y que donde se compran

El Sr. Gutiérrez dice que en laboratorios y droguerías.

El Sr. Moreno consulta por el box dental de Espinalillo.

El Sr. Gutiérrez dice que se reparará esta semana.

El Sr. Cordero consulta por medicamentos llegados del extranjero.

Se le informa que eso no atañe al Dpto. de Salud sino a DIDECO.

El Sr. Cordero consulta por los artículos del container.

El Sr. Gutiérrez le explica el procedimiento para ir sacando los artículos.

El Sr. Maldonado dice que porqué se saca al paramédico de Espinalillo a otras actividades y no se le reemplaza, dejando al sector completamente desprotegido.

El Sr. Sepúlveda consulta si los turnos de fin de semana son permanentes.

El Sr. Gutiérrez dice que sí.

El Sr. Sepúlveda dice que tiempo atrás murió una persona, que otra persona no lo encontró y este fin de semana hubo un niño con convulsiones y tuvo la ayuda de Carabineros.

El Sr. Gutiérrez desconoce el caso puntual.

El Sr. Gutiérrez agradece y se retira.

Participación de Sr. Osvaldo Nicolao Morales

El Sr. Alcalde integra al Profesional Asesor Jurídico, quien recuerda que necesita el Certificado que acredite decisión del H. Concejo en relación al caso de despido de Dr. Psicotécnico en Causa Sierra-I. Municipalidad, para audiencia del día Miércoles en Licantén.

Relata que el pago por años de servicios es de \$ 13.395.162 (Trece millones trescientos noventa y cinco mil ciento sesenta y dos pesos) y por feriado Legal \$ 962.700, (Novecientos sesenta y dos mil setecientos pesos) siendo un total de \$14.357.862 (Catorce millones trescientos cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y dos pesos) y que no ha llegado informe de Isapre Consalud por posible Licencia Médica.

Se debaten las posibilidades y el Sr. Alcalde propone: cancelar los años de servicio

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: No

Srta. Carolina: No

Sr. Maldonado: No

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: No

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, en votación dividida se ACUERDA: No autorizar acuerdo conciliatorio en Causa Sierra – I. Municipalidad de Hualañé

El Sr. Nicolao Pide Certificado. El Sr. Secretario Municipal se lo extenderá.

La Srta. Carolina dice que mucho dependerá de lo que pase en la Audiencia del Miércoles

6.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- *Solicita que en alguna actividad pública se realice homenaje al Sr. Profesor don Alfonso Tapia Baeza, Director de la Banda Instrumental por muchos años.*

2.- *Felicita a los candidatos de elecciones primarias, a Don Arturo por su gesto al final y a la Srta. Carolina por su triunfo.*

Sr. Cordero

1.- *Insiste en el mejoramiento de pasaje Caupolicán*

El Sr. Alcalde dice que ya se está trabajando en el listado que hay pendiente.

2.- *Reitera pedido de cambio de poste de subida Matadero.*

El Sr. Alcalde dice que en la Huerta hay unos cambios y se traerá uno para el sector.

Sr. Maldonado

1.- *Dice que en Villa Norte los contenedores de basuras están volteados y ésta se desparrama.*

2.- *Consulta sobre problema que habría en la planta de tratamiento en Remolino.*

El Sr. Alcalde dice que tendría que consultar a Obras el caso.

3.- *Dice que las empresas grandes tienen responsabilidad en lo que hacen, por ejemplo Licancel riega los caminos y que Agrozzi debiera hacerse cargo de lavar la carretera en temporada de tomates y así bajar el riesgo de accidentes.*

El Sr. Alcalde dice que se considerará para la temporada del próximo año.

Srta. Carolina

1.- *Consulta por autorización sanitaria de farmacia comunitaria y por el catastro*

El Sr. Alcalde dice que hoy se reingresó lo que faltaba. Y que esta semana se terminó la primera parte del catastro.

2.- *Dice que en carretera sector ingreso al Liceo-Semáforo hay un hoyo complicado*

El Sr. Alcalde pedirá asfalto a Empresa.

3.- *Dice que en la calle frente al agua potable, se está hundiendo, que habría que verlo con la empresa porque es un socavón que está creciendo.*

4.- *Dice que dependiendo lo que pase con el juicio del Miércoles, igual si los resultados no son favorables, hay que buscar opciones y que está la voluntad para ello.*

Sr. Moreno

1.- *Dice que hay preocupación en conductores por puente Barandica; que nunca se ha hecho un ensanchamiento. Pide que Vialidad haga una pequeña reparación.*

Sr. Sepúlveda

1.- *Pide un informe de cuándo se ingresó el dinero para Bono de recolectores de basura.*

El Sr. Alcalde dice que consultará.

Siendo las 17:10 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- *Aprobar la exención del pago del Derecho de Sepultación y del 50% del Valor del Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé para los restos de Sra. María Verónica Mora Muñoz (QEPD), caso socialmente justificado.*

2.- *Solicitar informe actualizado a Dirección de Obras y Carabineros de Chile para efectuar pronunciamiento sobre Patente de Supermercado a nombre de Sra. Irene de las Mercedes Arenas Ponce de El Porvenir.*

3.- *Aprobar el valor mínimo de \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos) para el remate de Camioneta ZX Admiral DCAB año 2010*

4.- *Aprobar la postura mínima para remate de caja compactadora de camión de basura en un valor de \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos)*

5.- *No autorizar acuerdo conciliatorio en Causa Sierra – Municipio de Hualañé*



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ